

**PROGRAMACIÓN DEL
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
PMAR 3º DE ESO
2019/2020**

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.....	pág. 2
- Características del alumnado.....	pág. 4
- A. Objetivos.....	pág. 5
- B. Competencias Clave.....	pág. 7
- C. Contenidos, secuenciación y temporalización.....	pág. 10
- D. Criterios de evaluación, contenidos mínimos e instrumentos de calificación asociados.....	pág. 14
- E. Enfoques didácticos y metodológicos.....	pág. 17
- F. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	pág. 19
- G. Materiales y recursos didácticos.....	pág. 22

INTRODUCCIÓN

El Ámbito Lingüístico y Social (Socio-lingüístico) que forma parte de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, se configura en la Educación Secundaria Obligatoria a partir de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

A través de este ámbito se pretende que los alumnos y alumnas desarrollen las capacidades lingüísticas, morales y éticas, y de interpretación de los procesos geográficos e históricos que les permitan alcanzar los objetivos generales de la etapa.

La opción de integrar las diferentes materias o áreas en un mismo ámbito responde a un criterio pedagógico y didáctico que tiene en cuenta las características personales y académicas de estos alumnos y alumnas, cuyas necesidades educativas exigen una enseñanza personalizada. Es por ello que, en aras de una mayor eficacia y funcionalidad, se ha reducido el número de profesores (uno por ámbito), el número de alumnos (quince como máximo) y el número de horas (siete horas semanales en 3º de la ESO).

A la hora de elaborar esta programación somos conscientes de que estos alumnos y alumnas tienen en los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento una oportunidad excepcional y privilegiada para alcanzar su primera titulación, imprescindible para acceder al mundo laboral o para continuar estudios en algún ciclo formativo. En este sentido, nuestra máxima aspiración es que todo alumno/a pueda titular, poniendo en práctica cuantas medidas didácticas y metodológicas sean necesarias para alcanzar los objetivos.

Otra de nuestras aspiraciones o finalidades es atender muy especialmente la educación de sus actitudes y comportamientos por encima de las capacidades específicamente académicas. En este sentido, nos parece más importante formar personas que puedan participar responsablemente como ciudadanos/as de pleno derecho en la sociedad actual, que formar individuos con un determinado nivel académico.

La metodología pondrá el acento en el aprendizaje de procedimientos y en la resolución de problemas (actitudes) relacionados con la vida real.

Los contenidos orientativos propuestos por legislación educativa se agrupan en seis grandes bloques:

La lengua como instrumento de comunicación y aprendizaje

Es un bloque esencialmente instrumental que comprende las normas, destrezas y estrategias comunicativas: comprensión y expresión oral y escrita.

La lengua como objeto de conocimiento

En este bloque se integran contenidos relacionados con la reflexión sobre la lengua y sus condiciones de uso para la adquisición y transmisión de conocimientos.

Los medios de comunicación y el mundo actual

Aglutina contenidos del área de Geografía e Historia relativos a España y el mundo en la actualidad, de la materia de Ética y de las áreas de Lengua y Literatura relacionados con el uso de la lengua en los medios de comunicación.

El discurso literario y otras manifestaciones artísticas

Aborda contenidos referidos a la literatura, mediante la interpretación y recreación de textos: convenciones literarias, contexto histórico, cultural e ideológico en el que se han producido las obras literarias.

Sociedades históricas y cambio en el tiempo

Incluye contenidos que permitan conocer la evolución diacrónica de las

diferentes etapas históricas, así como de cuestiones contemporáneas, todo ello apoyado en procedimientos relacionados con el manejo de fuentes y la explicación multicausal de los fenómenos. Se incluyen aquí los contenidos de la creación literaria como producto sociocultural e histórico.

🚧 Sociedad y territorio

Recoge contenidos relativos a los hechos y fenómenos geográficos desde una perspectiva social. Combina enfoques descriptivos y analíticos, basados en gran parte en procedimientos cartográficos, gráficos y de resolución de problemas.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

A la hora de establecer la programación de los ámbitos se ha de tener en cuenta las características del alumnado al que va dirigido. Se pueden establecer una serie de indicadores que les caracterizan y que pueden servirnos para organizar la temporalización y secuenciación de los contenidos, adaptar la metodología, establecer criterios de evaluación y calificación, elaborar materiales didácticos y proponer actividades complementarias.

- Suelen ser alumnos y alumnas con baja autoestima, debido en parte al fracaso escolar.
- Escasa motivación para el estudio.
- Tienen capacidad de trabajo, pero su ritmo es más lento.
- Carecen de hábito de estudio diario.
- Fracasan en las pruebas de examen, porque les aburre, les agobia y les cansa el estudiar mucho tiempo seguido de manera memorística.
- Su rendimiento mejora cuando el aprendizaje es muy procedimental: elaboración de gráficos, mapas, murales, análisis de frases...
- Necesitan un plan de trabajo estructurado en actividades a corto plazo: dos días, una semana...
- Es preciso utilizar una gran variedad de recursos y estrategias didácticas que rompan la monotonía y mantengan el interés; de lo contrario, siete horas semanales serían muy difíciles de llevar.
- Una programación abierta y flexible que permita introducir en cualquier momento una actividad diferente a la que estemos desarrollando.
- Ofrecerles actividades originales y exclusivas para ellos que contribuyan a identificar los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento con una enseñanza práctica, divertida y diferente: desayuno en el aula (educación para el consumo), lectura en el patio...
- Insistir en la educación en valores, sobre todo en normas esenciales de conducta cívica, pero de manera persuasiva, con mucha paciencia, puesto que la coacción no suele dar resultado con ellos. Pensando a largo plazo para ver resultados.
- Estos alumnos y alumnas sienten una gran necesidad de ser escuchados. Pocas veces los profesores dedicamos bastantes de nuestras clases a escuchar sus opiniones, críticas, sentimientos. Cuando lo hacemos siempre es dentro de un tema propuesto por nosotros. Debemos ganarnos su confianza para después hacerles trabajar con entusiasmo.
- Son grupos heterogéneos, con diferentes niveles de desarrollo personal y académico, lo que nos obliga a practicar, dentro de lo posible, una enseñanza personalizada. Ello viene favorecido por el reducido número de alumnos por aula, máximo 15.
- Suelen formarse falsas expectativas sobre sus posibilidades y su futuro. Cuando obtienen buenos resultados piensan que pueden continuar por el itinerario de los bachilleratos. Desde el Departamento de Orientación y las tutorías se insiste en

aclarar que la finalidad última de este programa es la incorporación al cuarto curso de la ESO y poder obtener el Título de Educación Secundaria, y que un informe final aconsejará sus posibles alternativas de futuro.

- Suelen ser participativos, aunque, carecen de pautas adecuadas para intervenir en público: no respetan el turno de palabra, hablan todos a la vez, etc.

A) OBJETIVOS

Tomando como referencia obligada los objetivos generales de etapa, éstos han sido adaptados y ordenados, según las peculiaridades del alumnado que accede a estos programas, y que por orden de importancia podrían ser:

- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y actuar de forma autónoma valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.
- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.
- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
- Comprender y expresar mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad, así como de utilizar lenguajes diversos para comunicar información relevante.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como persona.
- Entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- Analizar y comprender los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- Comprender los elementos y las relaciones básicas de la organización social, en el presente y en el pasado, entendiendo los procesos históricos como algo abierto e inacabado, en los que podemos intervenir mediante actuaciones individuales o colectivas.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene la literatura para la comprensión de los modos de vivir y sentir de los seres humanos de una época, para entender las relaciones personales y las actitudes ante la vida, para aprender de situaciones vividas y para deleitarse con la narración de historias reales e inventadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1º Conocer el espacio físico y las unidades políticas de Andalucía, España y Europa, localizando, en los diferentes mapas, los rasgos físicos fundamentales, comprendiendo e identificando la diversidad de España, manifestando interés y respeto ante tal diversidad.

2º Reconocer los distintos movimientos de la tierra, comprendiendo sus consecuencias y resolviendo problemas de localización geográfica.

3º Identificar las principales zonas climáticas de España y del mundo a través de climogramas, valorando el medio natural como elemento importante en la vida de los grupos humanos.

4º Analizar las tasas de natalidad y mortalidad, los movimientos migratorios y sus

causas, y la distribución de la población, a través de la interpretación de las pirámides de población y de distintos textos, tomando conciencia de los grandes problemas humanos (desigualdades sociales, degradación del medio ambiente, guerras, crecimiento demográfico excesivo, xenofobia) en los debates establecidos.

5º Comprender las nociones básicas relativas a la agricultura, la industria y los servicios, mediante el análisis de gráficas y textos, sugiriendo propuestas de acción para los que sufren escasez de recursos y alimentos.

6º Diferenciar la sociedad urbana y la rural, reconociendo los elementos de sus paisajes respectivos, a través de diapositivas, fotografías, encuestas y textos, participando en grupo en la valoración de los principales riesgos y problemas que para la salud, generan las grandes ciudades.

7º Conocer los rasgos físicos, económicos y políticos, fundamentales, de la Unión Europea, realizando comentarios de textos, con rigor y espíritu crítico.

8º Identificar y localizar las principales zonas subdesarrolladas del mundo, analizando los principales indicadores del subdesarrollo en comentarios de gráficas y textos.

9º Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, conociendo los referidos a nuestra tradición, valorándolos críticamente para elegir los que favorezcan el desarrollo integral como persona, enfatizando lo relativo a derechos y deberes.

10º Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, su inserción como una comunidad del Estado Español, contribuyendo a su mejora y conservación, entendiendo y respetando la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos.

11º Conocer los distintos períodos históricos de la Humanidad, los acontecimientos más importantes y la relevancia que los mismos han tenido en la actualidad, tanto a nivel de la comunidad andaluza, de España, de Europa y de la Historia Universal, con especial incidencia en la Edad Media y en la Edad Moderna

12º Distinguir algunas categorías gramaticales (nombre y verbo) dentro de un texto.

13º Distinguir algunas categorías gramaticales en los diferentes textos (adjetivos y adverbios)

14º Identificar las clases de determinantes.

15º Localizar en textos las preposiciones y conjunciones.

16º Identificar los diferentes tipos de locuciones.

17º Distinguir los sintagmas nominales de los verbales.

18º Distinguir sujetos y predicados, como constituyentes, inmediatos, de la oración (en oraciones simples) y las clases de oraciones, valorando las convenciones que regulan la corrección lingüística.

19º Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizándolos para comunicarse y organizar los pensamientos.

20º Conocer las reglas de ortografía y aplicarlas a sus escritos, creando textos sin errores ortográficos.

21º Conocer las distintas etapas de la historia de la Literatura, los movimientos literarios esenciales, los autores más representativos de cada período y las obras que han marcado un hito en el devenir de la Humanidad, hasta el Neoclasicismo.

22º Desarrollar la autoestima, teniendo un conocimiento de sí mismos ajustado a la realidad, analizando el punto de partida y el progreso conseguido y valorando el esfuerzo realizado.

23º Fomentar el hábito de la lectura como una forma agradable de acceder al conocimiento de la experiencia humana y de progresar en la propia madurez personal.

24º Obtener información de diferentes fuentes.

25º Hacer uso de las nuevas tecnologías para acceder a información que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B) COMPETENCIAS CLAVE

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:

Desde el currículo del ámbito se tratará la adquisición de dicha competencia:

- Lectura y comprensión de textos históricos, literarios y geográficos.
- Lectura de textos del ámbito de la historia, geografía, literatura. Estos textos pueden ser periodísticos, científicos, informáticos...
- Búsqueda de información en libros, Internet, prensa, revistas...
- En los criterios de calificación se tendrán en cuenta la expresión y la ortografía.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican el aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Desde este ámbito se contribuye a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos y alumnas perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

Además, la Geografía permite el conocimiento relacionado con:

- Fenómenos sociales y naturales: inmigración, economía, contaminación, cambio climático...
- Problemas ambientales. En el currículo existen temas como los recursos naturales, el agua, residuos, energía...; que contribuyen al conocimiento del alumno de los problemas del mundo que les rodea. También se pretende que busquen soluciones a dichos problemas.

La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

3. COMPETENCIA DIGITAL

En el desarrollo del currículo del ámbito los alumnos tendrán acceso al uso de portátiles para:

- Búsqueda de información en Internet.
- Uso de blogs para exponer la información.

Desde este ámbito se contribuye a la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

4. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

El estudio de las ciencias sociales contribuye al conocimiento de la sociedad actual. El mundo actual no se puede entender sin la historia. Ésta contribuye a la formación del espíritu crítico del alumnado, al cuestionamiento de dogmas y prejuicios, contribuyendo a la formación democrática del alumno o alumna. Además, contribuir a que el alumno/a conozca la historia, significa profundizar más en uno mismo, conociendo su arraigo, sus raíces y demás. Por otra parte, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades, ya que la lengua aporta un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, tan presente en nuestras aulas, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y representación.

También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje, siendo un gran recurso la propia idiosincrasia multicultural de nuestro centro.

5. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

El ámbito socio-lingüístico contribuirá a la competencia cultural del alumnado a través de lecturas de libros, acceso a bibliotecas, librerías, aulas de poesía, recitales, visitas a ciudades históricas, monumentos, museos, trabajos de prensa en clase, estudio de pintura o escultura, cine... Esta competencia se entiende como aproximación a un patrimonio literario e histórico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano pretendiendo que todo aquello adquiera sentido para el alumnado.

6. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Sin duda, éste es uno de los puntos donde la enseñanza de la lengua y las ciencias sociales más pueden contribuir. El conocimiento y el uso de la lengua hacen necesario que el alumno/a desarrolle su capacidad de aprendizaje. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlo) que se adquieren en

relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

También este ámbito proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. Contribuye, además cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Desde el ámbito sociolingüístico contribuiremos a la adquisición de esta competencia con:

- Resolución de problemas.
- Elaboración de trabajos.
- Búsqueda de información.
- Resúmenes, esquemas.
- Mapas conceptuales.

7. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía*.

Para que esta materia contribuya a la iniciativa personal y el sentido emprendedor es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y de ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Desde este ámbito contribuiremos a la adquisición de dicha competencia mediante:

- La resolución de problemas de la vida cotidiana.
- La búsqueda de información en Internet, libros, revistas, prensa, etc.
- La planificación de su estudio diario, pues se intenta que se consideren responsables de sus propios actos.

C. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS

Bloque 1. Técnicas de trabajo.

1. Técnicas de búsqueda y obtención de información en soportes tradicionales (fichas, bibliotecas, textos escritos, documentos visuales, cartográficos y estadísticos, imágenes, etc.) y en nuevos soportes (CD-ROM, DVD, Internet, etc.)
2. Presentación y procesamiento de la información. Tratamiento informático de estos textos. Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Geografía

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.

Los espacios geográficos del mundo:

- Espacio geográfico: clima y relieves del mundo.
- La actividad económica. Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de la actividad económica en una economía de mercado y su repercusión en el desarrollo económica y en las unidades familiares.
- Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad industrial y los espacios industriales. Diversidad e importancia creciente de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter limitado de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.

España y Andalucía:

- Las actividades agrarias y pesqueras en España. El desarrollo rural. La industria y los espacios industriales. La producción energética y minera. El comercio y el turismo. La articulación del territorio: infraestructuras de transporte y telecomunicaciones. El proceso de urbanización y el sistema urbano. Las actividades económicas en Andalucía.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.

- La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Principios e instituciones de los regímenes democráticos.
- La organización política y administrativa de España y de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones españolas y europeas.
- La Unión Europea. Economía, sociedad y territorio. Los desequilibrios interterritoriales. La política regional.
- El Estado español. Elementos geográficos del territorio español. La organización territorial. El modelo autonómico español. La diversidad regional de España. Los desequilibrios interterritoriales. Andalucía.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

- Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo. Rasgos generales del mundo desarrollado. Los indicadores del desarrollo. Rasgos generales y diversidad del mundo subdesarrollado.

- Políticas de cooperación y solidaridad. Las grandes áreas geopolíticas, neoeconómicas y culturales del mundo.
- Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual.
- Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. La política medioambiental y los espacios naturales protegidos de la Comunidad andaluza.

Lengua Castellana y Literatura

Bloque 5. Comunicación

- Estructuras formales del texto: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y explicativas.
- Habilidades lingüísticas.
 - Escuchar, hablar y conversar.
 - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual (reportajes y entrevistas de radio y televisión) y del ámbito académico (presentación de tareas e instrucciones para su realización, exposiciones orales, obtención de información).
 - Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de la actualidad con información tomada de los medios de comunicación, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico (propuestas de organización de actividades, aportación de información, exposición de informes sobre las tareas realizadas).
 - Leer. Comprensión de textos escritos.
 - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (convocatorias, órdenes del día, actas de reuniones, folletos, instrucciones), de los medios de comunicación (crónicas, reportajes y entrevistas), distinguiendo información y opinión, y del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta de fuentes de información en diversos soportes.
 - Escribir. Composición de textos escritos.
 - Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (foros, diarios personales, cartas), de los medios de comunicación (reportajes y entrevistas en diversos soportes) y del ámbito académico (textos expositivos, elaboración de proyectos, informes sobre tareas y aprendizajes).
 - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y opiniones, y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

Bloque 6. Lengua y sociedad

- Origen y evolución de la lengua española. Dialectos y hablas. La variación social y estilística. El español como lengua común.
- Las lenguas de España. El bilingüismo: Características generales. Zonas bilingües de España.

Bloque 7. Conocimiento de la lengua.

- Fonética y Ortografía
 - Repaso de las normas ortográficas.
 - Repaso de las nociones básicas de acentuación y del uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos). Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).
 - Repaso de las nociones básicas de puntuación y del uso de los signos de exclamación e interrogación, del guión, la raya, las comillas y el paréntesis.
 - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
- Norma culta de la lengua española.
 - Lectura en voz alta (el enunciado, pronunciación de grupos cultos párrafos de distinta estructura, diálogos).
 - Repaso de cuestiones morfológicas: el artículo, el género y el número. Los pronombres.
 - Cuestiones morfológicas y sintácticas: El sustantivo, el adjetivo, el verbo, la preposición.
 - Repaso de aspectos del léxico (vulgarismos y localismos, dialectalismos). Neologismos.
 - Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua.
- Gramática
 - Repaso de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre. El determinante. El verbo. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
 - Repaso de la oración simple y su estructura. La concordancia.
 - La oración compuesta. Coordinación y subordinación. Identificación de oraciones simples y compuestas.
 - Identificación de las partes de la oración y uso de la terminología sintáctica necesaria: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente, oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva, complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.
 - Análisis morfosintáctico.
 - El texto: uso coherente de las formas verbales, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales, deixis y situación, conectores textuales, cohesión y relaciones lógicas.
- Léxico.
 - Repaso de la estructura de la palabra. Raíz, prefijos y sufijos.
 - Repaso de aspectos léxicos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.

- Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición.

Bloque 8. Educación literaria.

- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes. Lectura comentada de obras o fragmentos relacionados con los periodos estudiados.
- Contextualización histórica, conociendo los rasgos esenciales de cada uno de los periodos.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos.

TEMPORALIZACIÓN

Primera Evaluación

1- Geografía:

Tema 1. El espacio geográfico natural: el clima y los continentes.

Tema 2. La organización política del mundo: África, Asia, América, Europa, La Unión Europea, España.

Tema 3. Las actividades económicas: agentes y conceptos básicos de la actividad económica. Actividades del sector primario, secundario y terciario.

Tema 4. La desigual distribución de la riqueza: los países que dirigen la economía mundial. Los países dependientes. Desequilibrios en la población mundial.

2- Lengua y Literatura:

Tema 1: Repaso general de algunas técnicas de estudio: subrayado, esquema, resumen.

Tema 2. Reglas generales de acentuación. Diptongos, triptongos e hiatos. Monosílabos y tilde diacrítica.

Tema 3. La comunicación oral: la conversación, tertulia, debate, entrevista o la conferencia. La lengua oral frente a la lengua escrita. Tipos de habla: habla coloquial, habla vulgar y jerga.

Tema 4. El lenguaje figurado y las figuras retóricas.

Segunda Evaluación

3- Geografía e Historia.

Tema 1. La geografía física de España. España física.

Tema 2. Autonomías.

Tema 3. Políticas de Cooperación y Solidaridad.

Tema 4. Contexto histórico medieval.

4- Lengua y literatura.

Tema 1. Los géneros literarios: la épica, lírica y dramática.

Tema 2. Morfología: sustantivo, adjetivo, el verbo, los adverbios, los determinativos y los pronombres.

Tema 3. Características generales de la literatura medieval.

Tema 4. Los modos del discurso: narración, descripción y diálogo.

Tercera Evaluación:

5- Geografía e Historia

Tema 1. Contexto histórico renacentista.

Tema 2. Contexto histórico del Barroco y de la Ilustración.

Tema 3. Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual.

Tema 4. Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad.

Tema 5. La política medioambiental y los espacios naturales protegidos de la comunidad de Andalucía.

6- Lengua y Literatura

Tema 1. La oración gramatical. Clases y relaciones.

Tema 2. Los modos del discurso: exposición y argumentación.

Tema 3. La literatura barroca y neoclásica

Tema 4. Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.

Nota: a lo largo del curso los alumnos/as realizarán trabajos, bien en soportes tradicionales o informáticos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Asimismo, durante todo el curso se realizarán actividades relacionadas con la expresión y comprensión tanto oral como escrita.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EN LA EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS
1. Conocer, identificar y valorar los aspectos geográficos del entorno, como resultado de las interacciones entre el medio natural y la actividad humana.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación
2. Reconocer los desequilibrios espaciales en la distribución de la riqueza, explicando los factores que originan las desigualdades en el mundo y sus consecuencias.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
3. Valorar la importancia de los desplazamientos migratorios contemporáneos, analizando sus causas y sus efectos.	5%	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación
4. Conocer la organización político-administrativa de la Unión Europea y de España. Analizar las características del modelo autonómico español: la comunidad andaluza.	5%	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación

5. Describir los efectos medioambientales de las actividades humanas. Conocer los planteamientos y medidas en defensa del medio ambiente, en particular en Andalucía, y manifestar interés y respeto por el medio.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación
6. Conocer las características que definen los espacios agrarios, industriales, comerciales y turísticos, y su distribución geográfica en España y en Andalucía. Explicar el papel que juegan los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio.	5%	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación
7. Identificar y explicar la organización político-administrativa del Estado español y la diversidad de las Comunidades Autónomas.	5%	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación
8. Identificar y localizar las grandes áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo, con especial atención a la Unión Europea.	5%	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación
9. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.	5%	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
10. Utilizar fuentes diversas para obtener y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible, empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.	5%	Trabajos de investigación
11. Comprender y exponer las transformaciones socio-económicas y los hechos políticos más relevantes que se dieron en la Edad Media y el Renacimiento.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, actitud y participación
12. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales, informaciones específicas	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias,

y datos relevantes de reportajes, entrevistas, presentaciones, conferencias, etc., e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o debates en medios de comunicación o en el marco escolar.		trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
13. Comprender instrucciones escritas; identificar en textos escritos de los ámbitos público y escolar, y de los medios de comunicación, el propósito, el tema general y los temas secundarios, y reconocer cómo se organiza en ellos la información.	5%	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
14. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
15. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, e intervenir con corrección en situaciones de comunicación en el ámbito académico.	5 %	Trabajos de investigación
16. Valorar la función del castellano como instrumento lingüístico de cohesión de la comunidad hispánica.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
17. Conocer los principales autores y obras literarias desde la Edad Media a la Ilustración.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
18. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de

totalidad, reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él, relacionarlo con los períodos literarios estudiados, y expresar una opinión personal sobre el mismo.		clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
19. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación
20. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.	5 %	Pruebas escritas y orales, redacciones, cuaderno de clase, actividades diarias, trabajos de investigación, exposiciones orales, lecturas obligatorias, actitud y participación

E) ENFOQUES DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

Con la finalidad de mantener el interés y la atención del alumnado nos planteamos una programación flexible y abierta que nos permita en un momento concreto detener el desarrollo de una unidad didáctica y dedicarnos a estudiar contenidos temporalizados con posterioridad; y, así pues, poder conmemorar acontecimientos importantes que por su protagonismo o actualidad nos sirven como elemento motivador. En el mismo sentido, se aprovechará, en la medida de lo posible, las diferentes ofertas culturales propuestas por los organismos locales o autonómicos (exposiciones, ferias, concursos, proyectos, programas) para generar hábitos de participación y curiosidad cultural.

Enfoques didácticos y metodológicos:

1. Socialización

Desde una metodología socializadora se promueve:

- Aprender a convivir y a compartir. El profesor/a observará las relaciones que se establecen en el grupo, e intervendrá para propiciar que se analicen y resuelvan los conflictos en un clima de tolerancia.
- La aceptación y valoración positiva del otro, desarrollando la autoestima.
- Las relaciones interpersonales alumno/a-alumna/o, profesor/a-alumna/o.
- La combinación del trabajo individual con el trabajo en grupo.
- La integración de los alumnos/as del programa en el grupo de referencia.

2. Individualización de la enseñanza.

- Partir del nivel de desarrollo de cada alumno/a.
- Partir de sus conocimientos previos.

3. Construir aprendizajes significativos:

Para ello debe cumplirse:

- Que la nueva información que queremos proporcionar esté organizada y conecte con otros contenidos ya trabajados.
- Que el alumno/a tenga una actitud favorable para aprender.

- Que profesor/a y alumno/a establezcan relaciones entre los nuevos aprendizajes y lo conocimientos previos, favoreciendo la reflexión personal sobre el avance realizado.

4. Potenciar el trabajo autónomo del alumno/a

Que sean capaces de aprender a aprender.

La memorización comprensiva es el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Trataremos de aplicar una metodología eminentemente activa y procedimental. Para ello, nos proponemos utilizar métodos, técnicas y materiales didácticos altamente motivadores. Atenderemos de manera prioritaria las capacidades procedimentales y actitudinales; dos de los aspectos menos desarrollados en los alumnos/as, para que su comportamiento como personas sea lo más cívico posible.

5. Principio de actividad.

El alumno y la alumna aprenden relacionando el nuevo contenido y sus conocimientos previos para construir nuevos esquemas de conocimientos. El profesor/a actúa de mediador facilitándolo, diseñando actividades que permitan establecer relaciones entre los nuevos aprendizajes y los conocimientos previos.

6. Principio de funcionalidad de los aprendizajes.

Por aprendizaje funcional se entiende tanto la posible aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, como el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes.

Para ello se diseñarán actividades reales, o próximas a las que el alumno/a pueda encontrarse en su vida cotidiana, para que pueda darles sentido.

7. Globalización. Interdisciplinariedad.

El tratamiento global, pero sobre todo interdisciplinar de los contenidos permite que unos contenidos no se enseñen-aprendan aislados de otros con los que están relacionados, ello facilita su aprendizaje, ayuda a establecer relaciones y permite utilizar unos contenidos como base para facilitar el aprendizaje de otros.

8. Integración y desarrollo en la sociedad de la información y la comunicación.

Utilización de las nuevas tecnologías en el desarrollo curricular.

El reducido número de alumnos/as por aula nos permite abordar la práctica docente de manera personalizada. En este sentido fomentaremos el diálogo, los debates, las puestas en común, y la resolución de conflictos por vías pacíficas.

Técnicas, métodos y estrategias didácticas

- Lectura en voz alta de la unidad didáctica mediante el libro de texto, explicaciones o aclaraciones del profesor y esquematización. Realización de ejercicios prácticos en el aula y en casa. Hoja de trabajo y materiales didácticos complementarios proporcionados por el profesor/a.
- Lectura y comentario de al menos tres obras literarias a lo largo del curso, cuyos títulos se elegirán conforme avanza el curso en función de intereses, nivel y progreso del alumnado, así como fragmentos de obras estudiadas.
- Realización de los ejercicios o trabajos a nivel individual o en pequeño grupo. El trabajo en pareja suele dar buen resultado.
- El profesor resuelve dudas, comprueba el grado de progresión en la realización del trabajo, observa el esfuerzo e interés de los alumnos y alumnas por el tema.
- Realización de tareas diarias para casa y corrección al día siguiente.
- Seguimiento del cuaderno del alumno.
- Uso de medios audiovisuales e informáticos, buscando con la variedad de fuentes de información la motivación del alumnado.

- Se combinarán de esta forma las explicaciones, con la realización de actividades, trabajos, lecturas en clase, debates....

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como parte integrante del proceso de educación del alumnado, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograrlo es necesario partir de una **evaluación inicial** de los alumnos/as que servirá para detectar sus conocimientos previos y para adecuar el proceso de enseñanza a sus posibilidades. Esta **evaluación inicial** con la que se abrirá el curso en todos los grupos, se realizará por medio de una prueba específica que incluirá los siguientes aspectos: comprensión lectora, expresión escrita (puntuación, ortografía y coherencia expresiva) y gramática (clasificación morfológica de palabras y análisis sintáctico), así como ítems geográficos.

Durante el año se llevará a cabo la **evaluación continua** del alumnado a través de la cual se comprobará si estos consiguen, y en qué grado, alcanzar los objetivos propuestos. Este procedimiento de evaluación establece que los contenidos tratados en las diferentes evaluaciones están sujetos a una revisión permanente en las evaluaciones sucesivas y, de esta manera, son susceptibles de formar parte de materia “examinable” en cualquier periodo del curso una vez impartidos tales contenidos. Así podrán confeccionarse con fiabilidad las oportunas actividades específicas, ya de recuperación ya de profundización y será posible valorar la eficacia de los recursos planteados y de la metodología seguida. Las conclusiones parciales de este proceso evaluativo y que serán conocidas por los alumnos y alumnas y comentadas por ellos, se explicitarán en cada una de las sesiones ordinarias de evaluación, indicándose en ellas la calificación de la asignatura que en ese momento corresponda al alumno/a. Por fin, en la tercera sesión se realizará una **evaluación sumativa y final**, que vendrá a valorar la labor que el alumno haya realizado en el conjunto del curso académico. Para llevar a cabo este proceso de evaluación, el profesor/a utilizará diversos instrumentos, registrándose los datos aportados en su cuaderno.

Se realizará al menos una prueba específica de cada una de las áreas que integran el área sociolingüística en las postrimerías de cada trimestre, que versará esencialmente sobre los contenidos desarrollados en ese tiempo. A partir del segundo, dicha prueba puede incorporar elementos de los trimestres anteriores, con lo cual operará no sólo como instrumento de ese período concreto sino también de recuperación de contenidos evaluados negativamente con anterioridad. Estas pruebas permitirán comprobar la adquisición de conceptos, destrezas o procedimientos y actitudes programados o, en su defecto, de los contenidos mínimos fijados.

Asimismo, durante el curso se realizarán pruebas escritas, orales o trabajos escritos que tendrán como objeto determinar si el alumno/a ha leído convenientemente los textos literarios de carácter obligatorio que se establezcan. En los dos tipos de ejercicios citados hasta ahora se comprobará el uso correcto de la expresión escrita (redacción, exposición, cohesión y coherencia, ortografía, puntuación y presentación).

Por otra parte, el profesor podrá realizar cuantos controles y pruebas, escritos y orales, considere oportunos.

Además, se utilizará como instrumento de evaluación a lo largo del curso el cuaderno de clase de los alumnos y alumnas, donde se recogerán las actividades diarias, esquemas, resúmenes y apuntes, y los trabajos realizados tanto en soporte digital como en papel. El uso de la correcta expresión oral y escrita será objeto permanente de

evaluación en todo tipo de actividades realizadas por los estudiantes.

Observación sistemática de los alumnos. Este tipo de instrumentos de evaluación se aplicará a cuestiones de indudable importancia y no susceptibles de prueba de evaluación escrita (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales, actitud valorativa y respetuosa hacia compañeros/as, profesorado y cualquier miembro de la comunidad educativa, esfuerzo y aplicación continuos en el estudio y en las tareas encomendadas, asistencia continuada a clase...) y se usará cotidianamente.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Lecturas obligatorias para 3º PMAR:

Se leerán siempre los 10 primeros minutos, independientemente si coinciden o no con el “Plan lector del Centro”.

El alumnado deberá leer de forma obligatoria al menos tres libros al año, uno por trimestre. Se trabajará la comprensión lectora, que en algunos casos es baja, deficitaria y provoca que los estudiantes, no entiendan lo que leen.

Se realizarán una serie de actividades de evaluación para cerciorarnos de que los alumnos han entendido lo que han leído y, si es posible, han disfrutado con la lectura. Estos ejercicios de evaluación podrán ser pruebas escritas, trabajos individuales, en grupo, exposiciones orales, realización de murales, etc.

Al ser un grupo reducido se dejará que el alumnado seleccione la lectura obligatoria de las siguientes, así como de otras, siempre y cuando cuenten con el visto bueno del profesor.

Las obras recomendadas para todo el año académico son las siguientes:

- *La nieta del señor Linh*, PHILIPPE CLAUDEL, Editorial Salamandra.
- *La piel de la memoria*, JORDI SIERRA I FABRA, Editorial Edelvives.
- *Rebeldes*, S.E. HINTON, Editorial Alfaguara.
- *La comedia Borja*, IGNASI MORENO, Editorial Anaya.
- *Antología de poesía española*, AAVV, Editorial Vicens-Vives.
- *El señor del cero*, M^a Isabel Molina, ed. Alfaguara
- *Poetas del 50* (Antología), AAVV, ed. Consejería de Educación
- *Así hablan las poetisas andaluzas 1 y 2* (Antología), ed. Consejería de Educación
- *Cuentos de la Alhambra*, Washington Irvin, ed. Consejería de Educación (Edición bilingüe)
- *Cruzada en Jeans*, Thea Beckman, ed. Gran Angular
- *Falso Movimiento*, Alejandro Gándara, ed. SM
- *Insu-Pu: La isla de los niños perdidos*. Mira Lobe, Ed. SM
- *La música del viento*, Jordi Sierra i Fabra, Ed. Planeta
- *Abdel*, Enrique Páez, Ed. El barco de vapor
- *¿Quién cuenta las estrellas?*, Lois Lowry, Ed. Planeta
- *Sumergirse en el agua*, Helena Tornero, Ed. Anaya
- *El curso en que me enamoré de ti*, Blanca Álvarez, Ed. Planeta
- *El sí de las niñas*, Leandro Fernández de Moratín, Ed. Biblioteca Didáctica Anaya
- *El Lazarillo de Tormes*, Anónimo, Clásicos Adaptados Ed. Vicens-Vives
- *La Celestina*, Fernando de Rojas, Clásicos Adaptados, Ed. Vicens-Vives
- *El Conde Lucanor*, Don Juan Manuel, Clásicos Adaptados, Ed. Vicens.Vives
- *El Quijote*, Miguel de Cervantes, Clásicos Adaptados, Ed. Vicens Vives

- *Yo conocí a Muelle*, Jorge G. Soto, Ed. SM
- *Los espejos venecianos*, J.M Isbert, Ed. Edelvives.
- *Platero y yo*, Juan Ramón Jiménez, Ed. Vicens-Vives.

Asimismo, un día a la semana se leerá la prensa empleando para ello periódicos tanto digitales como en papel, así como periódicos de ámbito local, provincial y/o nacional.

La nota final de cada evaluación se obtiene de los siguientes instrumentos, asociados a los criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura**:

- Pruebas objetivas (escritas y orales): 30% de la nota
- Audiciones: 10 %
- Cuaderno: 10 %
- Actividades de clase y casa: 10 %
- Trabajos de investigación: 10 %
- Exposiciones orales: 10 %
- Lecturas obligatorias: 10%
- Participación: 10%

Geografía e Historia**:

- Pruebas objetivas (escritas y orales): 30% de la nota
- Redacciones: 10 %
- Cuaderno: 10 %
- Actividades de clase y casa: 10 %
- Trabajos de investigación: 20 %
- Participación: 20%

Criterios ortográficos de calificación de exámenes, trabajos o ejercicios escritos.

Cada falta de ortografía penalizará con -0'1.

Normas de redacción y presentación de escritos

- Ortografía correcta.
- Redacción correcta, con sintaxis cohesionada y frases unidas mediante nexos.
- Léxico variado: sin repeticiones de palabras y evitando en lo posible el uso de gerundios.
- Léxico apropiado y preciso, evitando el uso de coloquialismos, vulgarismos y muletillas.
- No utilizar abreviaturas.
- No hacer muchas tachadoras ni borrones.
- Respetar los márgenes.
- Renglones rectos.
- Escribir por una sola cara del folio en los trabajos.
- Sangrar las primeras líneas de cada párrafo.
- Estructurar el texto en párrafos.
- Dejar un espacio mayor entre dos párrafos.

- Los trabajos deben llevar un índice y una bibliografía de libros consultados o utilizados.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: *Ámbito lingüístico y social*. Editorial Bruño
- Materiales didácticos complementarios: mapas, textos, gráficas, etc., facilitados por la profesora o que deberán buscar ellos/as con instrucciones.
- Fuentes bibliográficas: diccionarios enciclopédicos, colecciones de historia de la literatura, historia universal, colecciones de arte, atlas geográficos e históricos, libros de divulgación.
- Mapas murales de geografía física y política y de historia.
- Vídeos o DVD sobre aspectos geográficos, históricos, literarios.
- Películas relacionadas con los aspectos tratados.
- Internet.
- Revistas, prensa...
- Fotocopias facilitadas por la profesora para complementar ciertos contenidos.